

- 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA, Firmado 04/04/2022 09:48
- 2.- Jefa Servicio de Industria del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA, Firmado 04/04/2022 09:50
- 3.- Jefa Servicio de Servicios Sociales del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA, Firmado 04/04/2022 09:26
- 4.- Jefe Servicio de Contratación del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA, Firmado 04/04/2022 10:18
- 5.- Vicesecretario-Interventor del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA, Firmado 04/04/2022 09:55



**ACTA DE LA PRACTICA Y CORRECCIÓN DEL PRIMER EJERCICIO PARA LA PROVISIÓN DE NUEVE PLAZAS DE ADMINISTRATIVO, PROMOCIÓN INTERNA MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN**

*En Paracuellos de Jarama, a treinta y uno de marzo de dos mil veintidós, siendo las ocho horas y treinta minutos, se reúne el Tribunal Calificador, para la cobertura de nueve plazas de Administrativo, promoción interna, como funcionario de carrera, en la Escala de Administración General subescala administrativa, Grupo C1, mediante concurso-oposición, en el edificio de Servicios Sociales, sito en la Calle Algete, número 7 bajo la Presidencia de Dña. Ana Isabel Grau Navarro y la asistencia de los Vocales, Dña. Marta Ruiz Cruz, Dña. Elisa Ibañez Guajardo y D. Damian Ruiz Famadas, y Dña. Aída Martín Rodríguez, Vicesecretaria-Interventora del Ayuntamiento que actúa como Secretaria del Tribunal.*

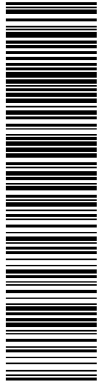
*Con tal objetivo el Tribunal, ha elaborado el primer ejercicio de la oposición que de acuerdo con las Bases Específicas que rigen este proceso, consiste en contestar por escrito un caso práctico de tres a elegir (las respuestas de los supuestos 1 y 3 se han elaborado tipo test y la del supuesto 2, en forma de respuestas cortas), en un periodo de noventa minutos, relacionadas con el programa que se incluye en el Anexo I de las Bases Específicas de la convocatoria aprobadas por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 06 de Octubre de 2021, y publicadas en el BOCM de fecha 29 de Octubre de 2021.*

*Habiendo sido convocados los opositores, a las doce horas, se procede a realizar el llamamiento por orden alfabético a los opositores, habiendo comparecido los siguientes aspirantes:*

**APELLIDOS Y NOMBRE**

- 1.- FARIÑA ZAHINOS, JOSE LUIS
- 2.-FERNÁNDEZ GARCÍA, ROSARIO
- 3.-FUERTES MELERO, MARÍA ROSARIO
- 4.-GARCÍA-MORALES VERDUGO, MARÍA PILAR
- 5.-GONZÁLES BUENHOMBRE, MARÍA ALEJANDRA
- 6.-GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, YOLANDA
- 7.-SÁNCHEZ GARCÍA, MIGUEL ÁNGEL
- 8.-SEVILLA CAMACHO, CARMEN

*De conformidad con las instrucciones y normas que rigen el proceso, se les facilita dos sobres, uno pequeño en donde deben introducir sus datos personales, y uno grande en donde deberán incluir el examen, para que la corrección del mismo se realice de forma totalmente anónima.*



## OTROS DATOS

Código para validación: **CF0SF-C3F4K-KPB5P**Fecha de emisión: **4 de Abril de 2022 a las 10:31:30**

Página 2 de 3

## FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA, Firmado 04/04/2022 09:48
- 2.- Jefa Servicio de Industria del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA, Firmado 04/04/2022 09:50
- 3.- Jefa Servicio de Servicios Sociales del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA, Firmado 04/04/2022 09:26
- 4.- Jefe Servicio de Contratación del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA, Firmado 04/04/2022 10:18
- 5.- Vicesecretario-Interventor del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA, Firmado 04/04/2022 09:55

## ESTADO

**FIRMADO**  
04/04/2022 10:18

*Finalizada la prueba, el Tribunal procede a grapar los sobres pequeños de cada opositor a su correspondiente sobre grande y enumeran los sobres.*

*A continuación se procede a la corrección del primer ejercicio. Para ello se procede a la apertura de los sobres grandes, en donde se recogen los exámenes de cada uno de los opositores, empezando por el primero numerado con el 01, de forma ascendente hasta el número 08, verificándose el siguiente resultado:*

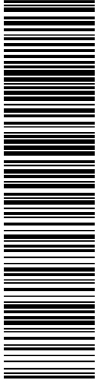
- Sobre 01. Puntuación: 8,00 puntos*
- Sobre 02. Puntuación: 6,00 puntos*
- Sobre 03. Puntuación: 10,00 puntos*
- Sobre 04. Puntuación: 10,00 puntos*
- Sobre 05. Puntuación: 9,00 puntos*
- Sobre 06. Puntuación: 6,00 puntos*
- Sobre 07. Puntuación: 4,00 puntos*
- Sobre 08. Puntuación: 9,00 puntos*

*A continuación se procede a la apertura de los sobres pequeños para identificar a los distintos aspirantes siendo éstos los siguientes:*

- Sobre 1. Miguel Ángel Sánchez García- Puntuación: 8,00 puntos*
- Sobre 2. Rosario Fernández García- Puntuación: 6,00 puntos*
- Sobre 3. María Pilar García-Morales Verdugo- Puntuación: 10,00 puntos*
- Sobre 4. Carmen Sevilla Camacho- Puntuación: 10,00 puntos*
- Sobre 5. Yolanda González Rodríguez- Puntuación: 9,00 puntos*
- Sobre 6. José Luis Fariña Zahinos- Puntuación: 6,00 puntos*
- Sobre 7. María Rosario Fuertes Melero- Puntuación: 4,00 puntos*
- Sobre 8. María Alejandra González Buenhombre- Puntuación: 9,00 puntos*

*Por tanto, la relación de aprobados por orden alfabético es la siguiente:*

- 1.- FARIÑA ZAHINOS, JOSE LUIS: 6,00 PUNTOS*
- 2.- FERNÁNDEZ GARCÍA, ROSARIO: 6,00 PUNTOS*
- 3.- GARCÍA-MORALES VERDUGO, MARÍA PILAR: 10,00 PUNTOS*
- 4.- GONZÁLES BUENHOMBRE, MARÍA ALEJANDRA: 9,00 PUNTOS*
- 5.- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, YOLANDA: 9,00 PUNTOS*
- 6.- SÁNCHEZ GARCÍA, MIGUEL ÁNGEL: 8,00 PUNTOS*
- 7.- SEVILLA CAMACHO, CARMEN: 10,00 PUNTOS*



**.Acta: ACTA DE LA PRACTICA Y CORRECCIÓN DEL PRIMER EJERCICIO**

## OTROS DATOS

Código para validación: **CF0SF-C3F4K-KPB5P**Fecha de emisión: **4 de Abril de 2022 a las 10:31:30**

Página 3 de 3

## FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA, Firmado 04/04/2022 09:48
- 2.- Jefa Servicio de Industria del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA, Firmado 04/04/2022 09:50
- 3.- Jefa Servicio de Servicios Sociales del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA, Firmado 04/04/2022 09:26
- 4.- Jefe Servicio de Contratación del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA, Firmado 04/04/2022 10:18
- 5.- Vicesecretario-Interventor del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA, Firmado 04/04/2022 09:55

## ESTADO

**FIRMADO**  
04/04/2022 10:18

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 822489 CF0SF-C3F4K-KPB5P 65C164D4BC00B2A39ED93CA56F627B535465B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?>



*Así mismo, el Tribunal acordó conferir un plazo de tres días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente acta en la web municipal a fin de que los aspirantes que lo deseen puedan formular alegaciones, o en su caso, instar la revisión del ejercicio.*

*De todo lo cual y siendo las catorce horas y diez minutos se extiende la presente Acta, a la que se dio lectura, y encontrándola conforme, la firman los señores asistentes, conmigo la Secretaria que Certifico.*